

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONSTITUIDA PARA LA APERTURA DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS AL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA “ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN DE OBRA, SUPERVISIÓN AMBIENTAL Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD, EN EL CONTROL DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE PASO SUPERIOR SOBRE EL CANAL DE IBERDROLA EN EL PUERTO DE CASTELLÓN”

En el edificio de la Autoridad Portuaria de Castellón, sito en el Grao de Castellón, siendo las diez horas y quince minutos del día 9 de enero de 2020, se reúne previa convocatoria, la Mesa de Contratación nombrada al efecto para proceder a la apertura de las proposiciones presentadas para la **“ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN DE OBRA, SUPERVISIÓN AMBIENTAL Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD, EN EL CONTROL DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE PASO SUPERIOR SOBRE EL CANAL DE IBERDROLA EN EL PUERTO DE CASTELLÓN”**, publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 29 de noviembre de 2019 y el 11 de diciembre de 2019.

La Mesa de Contratación nombrada por el órgano de contratación, está presidida por la Sra. Directora de la Autoridad Portuaria, D^a. Ana Ulloa Piñeiro, y está integrada, además, por D^a. Lorena Fatás Pérez, Abogada del Estado, D^a. Maritina Vidal Rodríguez, Jefa del Departamento Económico-Financiero, D. Javier Zaldívar Robles, Responsable de Contratación y D^a. María Alemany Martínez, Jefa de División de Contratación y Secretaria de este acto.

Se inicia la sesión dando lectura a los licitadores que optan a la adjudicación y que son los siguientes:

- Urbanistas Ingenieros, S.A.
- Arin Ingenieros Consultores, S.A.
- Comaypa, S.A.
- UTE MS Ingenieros, S.L.- Valter Valenciana de Estructuras, S.L.
- Applus Norcontrol, S.L.U.

En primer lugar, se procede a la apertura de los sobres nº1 (Documentación administrativa y documentación para la valoración de criterios evaluables mediante juicio de valor) y se comprueba que la documentación presentada por todos los licitadores es correcta, por lo que quedan admitidos.

La Sra. Presidenta se hace cargo de la citada documentación para remitirla a la Comisión Técnica, para que emita el informe técnico correspondiente.

Y sin más se levanta el acto a las diez horas y cuarenta minutos del día que figura al principio de este escrito.

Para que conste a los efectos oportunos se expide la presente Acta.

LA PRESIDENTA DE
LA MESA




Fdo: Ana Ulloa Piñeiro

ABOGADA DEL
ESTADO



Fdo: Lorena Fatás Pérez

JEFA
DEPARTAMENTO
ECONÓMICO-
FINANCIERO



Fdo: Maritina Vidal
Rodríguez

RESPONSABLE
CONTRATACIÓN



Fdo: Javier Zaldívar Robles

LA SECRETARIA



Fdo: María Alemany Martínez